

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

1454 REAL DECRETO 130/2004, de 23 de enero, por el que se dispone que doña Teresa López López sustituya a don Pere Margalef i Masia como miembro del Consejo Económico y Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 2004,

Vengo en disponer que doña Teresa López López sustituya a don Pere Margalef i Masia como miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector agrario.

Dado en Madrid, a 23 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1455 CORRECCIÓN de errores de la Orden TAS/3747/2003, de 26 de diciembre, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Orden TAS/2451/2003, de 5 de agosto.

Advertidos errores en la Orden TAS/3747/2003, de 26 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8 de 9 de enero de 2004, por la que se adjudicaban los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Orden TAS/2451/2003, de 5 de agosto (BOE del 9 de septiembre), a continuación se transcriben las oportunas correcciones:

En el Anexo:

En el puesto número 26, en la columna correspondiente a puesto adjudicado, donde dice: «Inspector Médico (adscripto. provisional)», debe decir: «Inspector Médico».

En el mismo puesto número 26, en la columna correspondiente a puesto de procedencia, donde dice: «Inspector médico», debe decir: «Inspector Médico (adscripción provisional)».

En el puesto número 33, en la columna correspondiente a datos personales, donde dice: «Lorenzana Fidalgo, Pablo», debe decir: «Lorenzana Fidalgo, Pablo».

En el puesto número 39, en la columna correspondiente a puesto de procedencia (NCD), donde dice: «18», debe decir: «12».

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

1456 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2004, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 1 de diciembre de 2003 (B.O.E. núm. 299, de 15 de diciembre), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del candidato elegido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, vengo en nombrar:

Consejero Técnico Jurídico N.28, localidad: Madrid, nivel de complemento de destino 28 y complemento específico de 14.901,36 euros, a D. Álvaro Arias Lozano, funcionario de la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos, con número de Registro de Personal 0520546713 A7240.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante esta Presidencia, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la disposición adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 14 de enero de 2004.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.